5

Real [illegible] del Salbado; y para ello los
ss.s Patronos de dho pozito reconozcan el
trigo que queda en poder de dhos Panaderos
de las Ultimas tandas libradas del [illegible]
marino y dispongan se les entregue de [illegible]
dad del pozito y tratando porzion como
el quitar quedare para que enzerrado
de [illegible] dho con dhos los marien[illegible]
[illegible] en pan cozido en la Cassa de dho
[illegible] del [illegible] de dho pozito lo en
tregue a dhos Panaderos para dho efecto
con [illegible] de [illegible] con el qual [illegible]
[illegible] de dhos ss.s Patronos [illegible]
[illegible] la porzion que assi entregan del
trigo de dho pozito haziendose cargo de la
[illegible] en la q. que dan de [illegible]
[illegible] por el [illegible] la Razon por el contador

Trigo y Dinero del Posito =

[illegible] dixo que en [illegible]
que an de hazer los ss.s [illegible]
tomaran trigo y dinero del posito en la
[illegible] de [illegible] de [illegible] veinte [illegible]
to del [illegible] y que [illegible] que la cantidad
de los [illegible] que tomaran la [illegible]
por entero [illegible] que [illegible] le [illegible]
[illegible] el [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible]
lo que [illegible] por mayor claridad
del [illegible] acuerdo —

Soldados =

En este Ayuntam.to se hauise la Razon y lista de los solda-
dos que se han escluydo en la [illegible] por el sargento
mayor del Regim.to de Milizias mandado formar en este
Reyno los quales por razon de su exclusion son los siguientes —
Francisco [illegible] por tener quatro hijos —
Juan Salazar Voluntario por tener [illegible] hijos —